

HABITANTES DE LA NUEVA GRANADA.

La Junta Suprema compuesta del Excmo. S. D. Antonio Amar, su Presidente; Alcalde Ordinario de primer voto Vice-Presidente, individuos del M. A. y Vocales Diputados por voluntaria proclamacion del Pueblo de esta Ciudad de Santuyl de Bogota y sus contornos: a nombre del mismo Leal y...

AL PUEBLO SENSIBLE, DOCIL, CRISTIANO, Y FIEL DE ESTA CIUDAD Y SU COMARCA.

El trueno espantoso que acaba de herir á la Europa sobrecogida, ha llegado tambien á vuestros oidos, así como resonará hasta los últimos confines de la tierra. Bismarck, en su insensada caída del lugar á las empresas de la moribunda España, para oponerle de nuevo...

TAN sabido es como notorio que en el conflicto á que se vió últimamente reducida la Nacion por la parte del territorio Europeo, y disolución de la Suprema Junta Central á que se ha substituido interinamente el Supremo Consejo de Regencia, todavia el Leal y Generoso Pueblo del Nuevo Reyno...

El muy Ilustre Cabildo siempre en vigilancia por la felicidad comun, y urgido del deseo de evitar los daños perniciosos que aparejan semejantes acontecimientos, aunque en todo tiempo con la confianza que le inspiraba su antiguo conocimiento de la cristiandad y generosidad del Pueblo...

Pero no es tiempo de una vana exaltacion, y mucho menos de entregarse á una fatal confianza, y el Gobierno prevenido contra este mal. Sabed que cabal rodeado de peligros. Jamás la Nueva Granada se vió en crisis mas apurada. La España sí, la impotente España ha enviado una expedicion sobre nuestras costas. Ser que los combates...

AL PUBLICO.

SIMON BOLIVAR PRESIDENTE DE COLOMBIA.

PROCLAMA. COLOMBIANOS.

El Libro de la Ley, que tengo la gloria de ofreceros como la expresion de vuestra voluntad y la sea de vuestros derechos, fija para siempre los destinos de COLOMBIA. Vuestros Representantes, penetrados del origen sagrado de su autoridad, conservaros la mayor suma de poder para el Soberano, que es el Pueblo: al depositario de la fuerza pública le han cometido la dulce facultad de hacerlos bien, sin que pueda dañaros.

COLOMBIANOS! El CONGRESO GENERAL ha dado á la nacion lo que ella necesitaba; una ley de union, de igualdad, de libertad: ha formado de muchos pueblos una familia: ha consultado un centro comun para todos: ha mandado la residencia del Gobierno á Bogotá, donde todas las estrechadas pueden verla de cerca.

VENEZOLANOS. Vuestro patriotismo y vuestras victorias prometen á COLOMBIA vuestra firme adhesion á sus leyes y la gloriosa posicion de vuestro repúblico.

CUNDINAMARQUESES. Colocado el Gobierno Supremo en vuestro seno, COLOMBIA espera que lo conservareis ileso, como un depósito confiado á vuestra virtud.

PROCLAMA

GENEROSOS LEALES HABITANTES

del Nuevo Reyno de Granada, y sus agregados.

Sabed: Siempre ha sido notorio vuestro amor á la Religion Católica, vuestra sujecion á los Reyes legítimos de España, vuestro respeto á los Magistrados y autoridades establecidas, y mi voz nada ha tenido que proclamar á tan digno Estado público. Lo que voy á proferir no dimana de vuestros leales sentimientos, ni de mis continuados desvelos por vuestra salud pública de que ha estado y estará penetrado mi ánimo...

AL PUBLICO.

He visto dos papeles titulados Aldeceste número último, y Noticias extraordinario número primero. En ellos se desfiguraron de tal manera de acontecimientos de 3 de junio con el Dr. José Felix Merizalde, que se le da un poco horrible, y á mi mala suerte, se me titula gratuitamente de asesino. Ales especies no tiene su duda otro objeto que coniar contra mi el renombre de personas que no presenciaran el hecho, y á quienes se pretende sorprender. Respondo demostando la opinion pública para guardar silencio sobre este particular. Ofendido por varios números del periódico que se titula el Aldeceste, habia callado, por que acusandome de hecos que se ventilaban en los tribunales, el juicio de ellos favorable á mi me parecia, y es sin duda la mejor respuesta a tales censuras. Atacado atroz é injustamente en el número 31, que hasta muy poco tiempo habia leído, y dirijiendo mis pasos á la secretaría de guerra, adonde tenia que ir para objetos del servicio, tal la desgracia de ver en la puerta de la oficina del Sr. Eusebio Elorza, al Dr. Merizalde, que se reia de mi cuando yo pasaba. Si esta circunstancia á la creencia en que estoy de que él es el autor del citado papel, me sentí arrastrado de tanto de aquellos impetus, es que no esta al arbitrio del hombre gobernar sus acciones, y conpedido á darle un golpe con la mano, y casualmente le caí una piedra é insignificante herida con un anillo que traia en uno de los dedos. He aquí el hecho, que si bien no es enteramente disculpable, no tiene en manera alguna el aspecto criminal y sueno. De asesinado que se le ha querido dar. La informacion sumaria y la certificacion de erigidos serian yo lo espero los mejores documentos que apoyen este breve relato: á su tiempo el público los verá, como verá tambien la contestacion que me pareció ya necesaria á esa serie de imposturas y afirmaciones que poco á poco me van suando sin quejarse ni aun á las autoridades; e intente á todas y demostraré que si en un mano no estubo elevar el lugar de mi nacimiento, el haber nacido en la Península á nadie autoriza para insultarme diariamente, cuando por otra parte ni racion son, ni enlace, y mis acciones me hacen hijo de un pais, al que tengo el honor de pertenecer, y por el cual he derramado mi sangre en los campos de batalla, he hecho con gusto cuantos servicios he podido, y al que he consagrado mi existencia y lo que poseo. Respeando las leyes del pais, espero sin temor el justo imparcial que haya de hacerse sobre este acontecimiento; el público será igualmente impuesto de él, y entonces formará el que corresponde de mi pretendida criminalidad.

Bogotá, junio 5, 1825.

J. M. BARRIONUEVO. EL REY A LOS HABITANTES DE ULTRAMAR.

afectos americanos: cuando en mil ochocientos catorce os anuncié mi llegada á la antipodal del imperio español, la fatalidad dispuso se reinstalase una institucion que el hábito hicieron mirar como superiores á otras, que siendo dignas de desconfiancion y calificaron de perjudiciales por haberse renovado la misma forma. La triste experiencia de seis años, en que los males y las desgracias...



CARTAGENEROS.

Mañana serán executados Manuel del Castillo, Martin Amador, Pantaleon German Ribón, José María Portocarrero, Santiago Stuart, Antonio José de Ayos, José María Garcia de Toledo, Miguel Diaz Granados y Manuel Anguiano. Las leyes los han condenado, y yo me honro de haberles dexado usar libremente de todos los medios legítimos de defenderse. La notoriedad de sus crímenes, el derecho de la guerra, y la gravedad de sus atentados me autorizan para haberles hecho morir antes, sin dar lugar á tantas formalidades, si no hubiese querido imitar la real clemencia del mas benigno de los Soberanos, que aun procediendo lleno de justicia, derrama lágrimas sobre sus vultros delinquentes, objetos de su ternura hasta en el suplicio. Lo son de vuestros pueblos, lo son esos infelices que á pesar de los auxilios de la caridad, y de la generosidad de vuestro Gobierno, no pueden sostenerse...

profesan una misma religion, que se rigen por unas mismas leyes; que tienen los costumbres; y sobre todo, que los adornan las mismas virtudes: esta es la base de la fraternidad, y de la suprema elevacion de los alm. Resanar pues con la Metrópoli las relaciones que en tres siglos de trabajos y establecimientos nuestros progresos, los hijos favorecidos de la victoria; resanar la que reclama las leyes del siglo, y la índole de un Gobierno representativo; de las armas, y extinguir en la bárbara guerra que ha ocasionado tan funestos efectos en la historia con letras de sangre. Con las armas en la mano no se ter. reglan las quejas de individuos de una propia familia; depongamlos para evacion, y el ringo de opinionis se absorberse. La nacion entera tiene el deber de facilitar todos los medios de triunfar sin violencia de los obstaculos que se han durante las calamidades políticas. Hemos adoptado un sistema mas amplio en plan, y conforme con el que habia manifestado nosotros mismos: nuestro deseo es observar estrictamente una conducta leal y franca, reprobando las mixturas de aquella política descomulgada y torzosa que en sus falsas combinaciones se favorece efímeramente la fortuna. La Metrópoli no da el ejemplo: regu carnos, porque de ero deprece vuestra fidelidad presente y venidera: dad á la su dia de ventura en una edad tan fecunda en acontecimientos desgraciados: al orbes y al bien general renan las voluntades, y uniformen las opiniones. Las Cortes, cuyo nombre solo es un dulce recuerdo de sucesos portentosos y espantosos, van á justarse: vuestros hermanos de la Peninsula esperan ansiosos sus alientos á los que vengar enviados por vosotros para confederar con ellos. los vnos, sobre el remedio que necesitan los males de la patria, y los vuestros mentes la seguridad de sus personas tiene por garantia el pundonor nacional, siendo odioso que á la faz del universo los jurados, y observare religiosamente los Pactos de la Paris, los productores varones productos del pueblo, algará fizado para siempre los decisos de ámbos mundos; y en premio de tanta contemporaneidad tejerán la corona laudoral que ha de tributarlos la posteridad. Qué de bienes, qué de felicidades producirá esta decada union! El comercio, la industria, las ciencias y las artes pondrán su mas brillante asiento en el mundo, que no sin razon se considera el mayor prodigio de la naturaleza, y una paz inalterable, fruto precioso de la concordia, que pide incesantemente la política aconseja, y de un Gobierno constitucional, como para todos, que se le ajuste ni arbitrario, os elevareis al mas alto grado de prosperidad que los hombres. Pero si desois los vnos consejos que salen de lo intimo de mi corazon y estrecho la fiel y amiga mano que la caribou patria os presenta, entiendo el ser á muchos de vuestros padres, y que si existieran en la metrópoli con y tenosd todos los males que producen los fueros de una guerra civil é intercomunitarias, que son consiguientes en los Gobiernos despojiados de su natural solididad; las funestas consecuencias de la eleccion de hombres ambiciosos, que la asuaran para atraer y fijar en sus manos el resto del mundo; los robos de codicia de aventuras descomulgadas: los peligros del inflejo extraño, que alosamente la ociosidad le vencerá la tra de la discordia para dividir la opinion para desamir, y desamir para osarios de descomulgados en fin todos los males, que se experimentan en las crisis violentas de las Escuelas, cuando en las exaltaciones los principios políticos se descomulgados sin orden, y el finitimo por entones sentarse ademas los terribles efectos de la indignacion nacional al...

Poder, costumbres y emociones en los bordes de la nación: formas de comunidad y futuros imaginados

MARGARITA GARRIDO

La incertidumbre que experimentamos en 2020 a raíz de la pandemia nos da una idea de lo que se siente cuando parece evidente que la sociedad en la que vivimos no puede continuar por el mismo rumbo y los cambios anuncian más cambios que afectarán nuestras vidas en un futuro cercano. Miedos, aprensiones y ansiedades, tanto como entusiasmos y expectativas, en algún grado semejantes, fueron sentidos por quienes vivieron durante el período de crisis de la monarquía hispánica y el establecimiento de la república. El orden social y político en el que la generación de jóvenes, sus padres y abuelos habían vivido parecía derrumbarse. Podemos decir que los órdenes alternativos o *desórdenes* en los que se habían forjado comunidades con diversas características en algunos territorios también se vieron afectados.

En distintos contextos territoriales, las maneras de relacionarse entre estamentos sociales y corporaciones, así como dentro de estos mismos, habían empezado a cambiar radicalmente, y la invasión napoleónica a España precipitó los hechos que condujeron a la creación de repúblicas en muchas de las posesiones españolas de América.

La idea de Independencia se ha instalado en la narrativa histórica como la liberación de una nación que existía desde tiempos inmemoriales y se separaba de un imperio. Corrientemente decimos “Independencia de Colombia”. Pero Colombia no existió sino hasta que se creó en 1819 con una geografía que no coincide con la actual. Esa mirada retrospectiva asume no solo que la nación ya existía y vivía “bajo” el yugo español del que logró su autonomía en medio de la crisis imperial, sino también que la república unitaria era la única forma apropiada a la que se llegó *naturalmente* después de unos cortos devaneos monarquistas. La república en el territorio que hoy comprende Colombia ha sido pensada, sin más, como resultado de lo que se concibe como el *curso natural de los acontecimientos*.

Doctora en historia de la Universidad de Oxford, con pregrado en ciencias sociales de la Universidad del Valle. Ha sido profesora titular en la Universidad del Valle y la Universidad de los Andes, como también profesora invitada en distintas universidades nacionales y extranjeras. Actualmente hace parte del Centro de Estudios en Historia de la Universidad Externado de Colombia. Sus investigaciones y publicaciones tratan especialmente de la cultura política colonial y republicana, y sus intereses giran en torno a la historia pública, así como a las formas de reconocimiento y los sentimientos morales en la historia política.

IZQUIERDA
Collage realizado con los encabezados de diferentes proclamas de los siglos XVIII y XIX. Tomado de *Impresiones de la Independencia. Proclamas, bandos y hojas volantes, 1782-1830*. Biblioteca Nacional de Colombia.

También se ha supuesto que la centralidad de Santafé para el proyecto republicano era incuestionable. La teoría de la influencia del clima sobre los seres animados sirvió de correlato científico a la clasificación en una pirámide racial, social y moral con su vértice en Bogotá, como aparecía ya en 1772 en el mapa de Moreno y Escandón analizado en el artículo de Sebastián Díaz y Santiago Muñoz. Territorios y poblaciones fueron forzadas a corresponder a esa jerarquía dejando sus lenguas y narrativas históricas en la sombra, y sus experiencias y expectativas subordinadas a los planes y proyectos que lograron imponerse como nacionales. Desde los primeros años de Independencia se quiso inventar *un alma nacional* —mejor que la de los españoles—, un nuevo sujeto moral con las cualidades de las repúblicas antiguas. Se inventó una religión cívica con sus héroes, calendario, símbolos, rituales, catecismos políticos y manuales de buenas maneras civilizatorios.

La idea de una república unitaria como un camino ineludible, prescrito y único oculta, en primer lugar, la gran carga de incertidumbre que el período tuvo para quienes debatían y tomaban decisiones sobre las formas políticas que debían darse (Hensel, 2011). Y, en segundo lugar, las transformaciones que estaban ocurriendo en muchos territorios donde se formaban comunidades políticas, morales y emocionales singulares, especialmente desde mediados del siglo XVIII, que no convergieron en el proyecto nacional y quedaron atrás o en los márgenes porosos del proyecto de nación.

La primera idea de invitar a un boletín sobre otras comunidades políticas imaginadas me surgió hace unos años, motivada por un artículo de Franz Hensel Riveros con el título provocador de “¿Olvidar la nación?,” en el que resaltaba precisamente la incertidumbre a la que acabamos de aludir y la necesidad de examinar otras comunidades políticas que habrían estado en la palestra. Planteaba que “hacer una historia de las comunidades políticas nos puede permitir explorar, sin el delirio de la cuestión nacional, los proyectos y las dudas, las falsas certezas y las esperanzas frustradas” (Hensel, 2011). Al desnaturalizar la idea de nación, telúrica y preexistente, y mirar de cerca las experiencias en otros territorios, los lazos de interés, valores, costumbres y afectos que unen a otras comunidades, se encuentran indicios de que imaginaron futuros distintos. Con pocas excepciones, sus lenguajes y expectativas no encajaban fácilmente en las disyuntivas formuladas entre peninsulares y criollos, realistas y patriotas, centralistas y federalistas, dictatoriales y republicanos. Desde el principio, este proyecto se benefició del diálogo académico con Efraín Sánchez, quien lo comprendió y, como Ana María Camargo, lo acogió con entusiasmo. Weidler Guerra, a quien pedí que me acompañara en este proyecto editorial, no dudó en hacerlo. Agradezco mucho sus muy valiosos aportes a la concepción misma del proyecto y a la lectura de los trabajos.

En este boletín se cuentan historias de experiencias de larga o mediana duración en las que se forjaron comunidades políticas y emocionales, que fueron desarticuladas bajo la monarquía o fuertemente ajustadas bajo la república. La muestra, por tanto, tiene que ser variada: la comunidad de contrabandistas y amotinados en el istmo de Panamá a mediados del siglo XVIII; la de los jesuitas en la frontera oriental del Nuevo Reino de Granada hasta su expulsión en 1767; la de los pastusos al suroccidente que defendieron su economía moral en medio de las guerras de Independencia; las comunidades del Pacífico neogranadino que experimentaban formas de libertad peculiares y se embarcaron, como señala Óscar Almario, en revueltas dentro de la revolución; las naciones guajiras, sus experiencias y los proyectos de los que su territorio fue objeto, y finalmente, el

contexto y la interpretación de uno de esos sueños, el de una gran república del Caribe con capital en Bahía Honda, propuesto por Bolívar.

La ronda por territorios y comunidades se complementa con el examen del *Plan geográfico del virreinato de Santafé de Bogotá* (1772), mapa que ensambla el conocimiento fragmentario del territorio y proyecta una economía política y un orden moral que desde entonces reconocen como sus mayores escollos el contrabando, los indios rebeldes, la autonomía y la resistencia aun militar de comunidades que tenían diferentes visiones de bienestar con las cuales la proyección borbónica entraba en tensión.

Es una muestra de otros futuros imaginados, producidos entre las *experiencias* y las *expectativas* de las comunidades durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, los cuales quedaron como “futuros pasados” (Koselleck, 1993).

El bien conocido trabajo de Benedict Anderson, tan inspirador como controvertido, define una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana (Anderson, 1993). *Imaginada* porque, aunque no todos sus miembros se conocen, se imaginan perteneciendo a la misma comunidad. *Limitada* porque tiene fronteras con otras naciones, con seres que no pertenecen a ella. Y *soberana* porque no obedece a otra. Es también en cierto modo *trascendente* porque existe después de la muerte de sus miembros, quienes, para contrarrestar su contingencia, pueden sacrificar su vida por la conservación de una entidad que sobrevive a los accidentes temporales. También piensa Anderson que la prensa y los medios impresos contribuyen decisivamente al sentimiento de pertenencia imaginada, en *tiempos coincidentes y sucesivos compartidos* que nos dan el contexto de la comprensión de las noticias diarias como asuntos que atañen a todos. Anderson se ocupa específicamente de las naciones latinoamericanas como casos que encajan en su teoría. No obstante, el debate se ha dado no solo para estas sino también para la formación de naciones como la India, discutiendo cada una de sus premisas (Lomnitz, 2001)¹.

Las formas de lo político a las que se refieren los artículos de este boletín no cumplían todas las condiciones del modelo ni se convirtieron en naciones. Más que contienda entre futuros que buscan imponerse uno a otro encontramos resistencias territorializadas, como parece reforzar la variedad de mapas que entran en contrapunto con los artículos reunidos. Cumplen en cierto grado con la condición de ser imaginadas como comunidades, limitadas territorialmente, y con la de perseguir algún grado de autonomía. Solo algunas de ellas cuentan apenas con características como la publicación y circulación de la prensa y la literatura por medio de las cuales se supone que se prefiguraba la idea de pertenencia y simultaneidad. Entre las formas escritas, solamente la publicidad de algunos de los fantasiosos proyectos del oficial escocés Gregor MacGregor llega a ser impresa. Otras formas escritas, aunque no impresas, son las cartas que aparecen en dos de los casos estudiados: las intercambiadas entre los letrados de la comunidad de Pasto con los del gobierno republicano, en las cuales se apoya Isabel Arroyo para su análisis, y la "Carta de Jamaica", en la que Bolívar imagina una gran república con su capital en Bahía Honda que inspira el trabajo de Ernesto Bassi.

Lo que nos interesa aquí, desde perspectivas en que la historia se apoya en la antropología y la sociología, es enfocar posibles comunidades políticas y emocionales que fueran entendidas y vividas como tales por sus contemporáneos

1. Avanzando sobre el trabajo de Partha Chatterjee, Manu Goswami ha iluminado el internacionalismo colonial (Goswami, 2012).

y que de algún modo se vieron fuertemente afectadas por la escogencia de un modelo en el cual su singularidad no encajaba y fue abatida en diversos grados y maneras².

Entre las comunidades que los artículos estudian podríamos pensar en formas orales y visuales en que los sermones escuchados y repetidos en distintas capillas o distintos días, las imágenes expuestas o los rituales religiosos más o menos sincréticos podrían haber producido el sentido de tiempo simultáneo y compartido entre personas que no se conocían directamente, de manera semejante a como lo hicieron las religiones, consideradas dentro de los orígenes del nacionalismo. Palabras y formas repetidas regularmente, en lenguas propias o comunes a muchos, podían producir el sentido de pertenencia simultánea a una entidad transimperial y con dimensión trascendental como las misiones jesuitas del mundo, como lo muestra José Eduardo Rueda. En el caso de Pasto, Isabel Arroyo presenta con rigor conceptual las formas de una *economía moral* del trigo y el pan institucionalizadas en la región, que fueron defendidas hasta la muerte como propias de lo que ellos mismos llamaron “patrimonio de Jesucristo”. Es, sin duda, el caso en que contamos con mayor evidencia de la reflexión de los mismos actores sobre las experiencias y la más clara formulación de las expectativas que tienen para su territorio y comunidades. Su análisis esclarece la explicación de la resistencia de los pastusos a adoptar el modelo liberal republicano. Poblaciones negras del Raposo, Calima, el Darién y Buenaventura, dedicadas en principio a la minería de aluvión, no solamente contrapusieron a la esclavitud otras formas de movilidad, producción y comercio libres, conectadas por los ríos, sino que crearon formas familiares derivadas en parte de la configuración de la cuadrilla minera y rituales sincréticos entre tradiciones espirituales de origen africano y religiosidad católica, que contribuyeron a la cohesión comunitaria, como señala Óscar Almario. Estas comunidades también se opusieron a las primeras iniciativas de la Independencia y prolongaron su resistencia a la república defendiendo sus modos de poblamiento disperso en las riberas de los ríos, que se consolidaría con la decadencia de la esclavitud.

En el caso de los rebeldes de Panamá, que rescata Sebastián Gómez, eran las relaciones con los ingleses las que los conectaban con un mundo aparte, poderoso y opuesto a la monarquía española. Entre ellos, que realizaban prácticas comerciales ilegales, y posiblemente también entre las poblaciones del Raposo, esclavizados y libres, los sentimientos de comunidad se formaban en el respeto a cierta normatividad acordada y secreta marcada por jerarquías propias de las mismas actividades y el conocimiento compartido de rutas y tácticas subrepticias. En los casos de las misiones de los Llanos, los contrabandistas panameños y, en algunos períodos, comunidades guajiras, la defensa armada de los territorios apropiados —contra los portugueses en un caso y contra las autoridades españolas en los otros dos— posiblemente haya sido la experiencia definitiva de fraternización, pues se jugaban la vida por su conservación ulterior. Son sociedades construidas en períodos medianos o largos durante los siglos XVII, XVIII y principios del XIX, con propósitos más o menos claros, algunas con conexiones globales y regulaciones legales o normativas propias dentro de cierta ilegalidad, pero que, en principio, no pretendían retar frontalmente el orden estatuido ni convertirse en sistemas de gran cobertura territorial, sino más bien acotados a los territorios correspondientes a su control y, eso sí, muy conectados con mundos no contiguos. En La Guajira, la larga experiencia de enfrentamiento con las autoridades españolas y las relaciones exteriores múltiples, con el Caribe y con Europa, agregaban capas distintas a la vivencia de la diferencia étnica y cultural,

2. El concepto de comunidades emocionales es de Barbara Rosenwein y su más reciente formulación está en *What is the History of Emotions?* (Rosenwein y Cristiani, 2018, pp. 39-45)

como claramente lo muestra Weildler Guerra en su recorrido por las distintas experiencias de los pueblos de ese territorio, y quedó explícitamente consignado en las notas del mapa de Moreno y Escandón; las comunidades de La Guajira y Panamá obtenían armamento de sus aliados holandeses e ingleses. Aunque algunas veces su compromiso no iba más allá de escaramuzas dispersas, se dieron intervenciones definitivas como la del llamado Apostolado de Penonomé, la de construir con los ingleses un fuerte en las riberas del río Coclé, en Panamá, o participar en ambos bandos en la guerra de Independencia.

La república caribe soñada por Bolívar sí proyectaba una visión integradora y de formidables proporciones territoriales, alimentada por la experiencia de intensa interacción marítima social, comercial, política, cultural e ideológica en el mundo Caribe. Como dice Ernesto Bassi en su trabajo, que contextualiza detalladamente el proyecto, esta república soñada quedó al margen de la nación andina que definió una vocación atlántica. Aunque ninguna de las otras comunidades presentadas en este boletín fue pensada como base de una nación moderna, sí eran configuraciones alternativas que debieron ajustarse, con dificultades de diverso cuño, a los esquemas político-administrativos de la república unitaria centralista. Si bien no contaron con formulaciones suficientemente explícitas y contundentes, ciertamente habían construido, como lo muestran los autores, formas de vecindad, relaciones materiales y simbólicas alternativas y relativamente estructuradas, redes —a veces internacionales—, rituales y economías políticas, morales y, muy especialmente, emocionales, como explícitamente lo evidencian varios autores en sus trabajos.

Los asentamientos misioneros más alejados mostraban, como dice José Eduardo Rueda, el interés geopolítico de establecer una ruta fluvial entre el Casanare, el Meta, el Orinoco y la Guayana para su comercio y control; y el mapa de la ruta del Mar del Sur encontrado en el bolsillo del acaudalado comandante de los rebeldes panameños hace pensar, como lo señala Juan Sebastián Gómez, en proyecciones territoriales y expectativas que no quedaron olvidadas. Pero las formas de poder y control entabladas en las misiones, que se imaginaban como enclaves de una enorme red global con nodos en Asia y Europa, y las construidas por los contrabandistas panameños, con protección de oidores de la Real Audiencia de Panamá y conexión con los ingleses, fueron desarticuladas por las autoridades virreinales, las primeras con la expulsión de los jesuitas y las segundas con la represión militar.

La comunidad política y emocional de Pasto, la de las poblaciones negras del Raposo y la de naciones guajiras, que parecieran tener raíces muy profundas, y conexiones extensas, solo se articularon a la república a costa de cierto grado de desestructuración de sus respectivas configuraciones sociales, pues así lo determinaba la concepción unanimista de lo político que caracterizó el primer período republicano, la cual arrasaba con los criterios alternativos de pertenencia y relación.

Las fisuras del virreinato visibles en el *Plan geográfico* de Moreno y Escandón, señaladas por Sebastián Díaz y Santiago Muñoz, son observadas de cerca y contextualizadas en varios de los otros textos, dejándonos ver que la crisis del imperio no comenzó con la invasión napoleónica a España en 1808, como muchos creen, sino mucho antes, como lo muestran tanto los motivos de las reformas borbónicas como las respuestas a ellas. La república no solo heredó esas características de heterogeneidad y yuxtaposición de órdenes territoriales con

diversas formas de vivir y organizarse, sino que también retomó buena parte del programa de economía política propuesto por los Borbones para estos territorios, del cual el mapa era pieza fundamental.

No solo el sueño caribeño de Bolívar quedó en el olvido con la instauración de la república centralista, sino que La Guajira, Panamá y el Raposo siguieron siendo considerados como territorios de *frontera* o de los márgenes, donde se retaban las normas de sujeción y reinaban el contrabando, la dispersión de la población, el desacato o la desobediencia. Así como para los Borbones habían sido objeto de proyectos represivos, llamados de *pacificación*, para el nuevo orden republicano era necesario “normalizarlos” y homogenizarlos con el conocido recurso de concentrarlos en poblaciones, como lo muestra Óscar Almario con el establecimiento del puerto de Buenaventura. En los Llanos, las misiones, la rebeldía comunera y la formación de fuerzas independentistas marcan los períodos distinguibles, pero no se pueden trazar líneas de sucesión continuas en un mismo territorio ni conexiones causales evidentes. En cambio, en Pasto, donde había una economía política y moral regional más consolidada, esta fue defendida tanto de las reformas borbónicas como de las propuestas republicanas, pues ambas hacían tambalear no solo los cimientos económicos sino también las estructuras de reconocimiento entre los cuerpos.

La imaginación histórica no es libre, se debe basar en indicios de naturaleza diversa que encuentra y proponer conexiones posibles. Como lo expone Ernesto Bassi, varios autores han insistido recientemente en acercarse al pasado con empatía, para ponerse en el lugar del otro y no solo reconocer la distancia que nos separa de esos contextos extraños, sino también conocer los límites de lo que podemos imaginar y no dejar de hacerlo. En este boletín, a pesar de la asimetría documental entre lo que pasaba en el centro y lejos de este, los autores nos han ofrecido unas historias que dan luces para entender lo que pudo haber significado en términos de lo simbólico político, lo moral o lo emocional la construcción de esos mundos singulares y su ajuste o desaparición.

REFERENCIAS

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Goswami, M. (2012). Imaginary Futures and Colonial Internationalisms. *The American Historical Review*, 117(5), 1461-1485. Disponible en <https://academic.oup.com/ahr/article-abstract/117/5/1461/41966>
- Hensel Riveros, F. D. (2011). ¿Olvidar la nación? Para una historia de las formas de la comunidad política. En Y. A. Chicangana-Bayona y F. A. Ortega Martínez (eds.), *200 años de independencias. Las culturas políticas y sus legados* (pp. 187-212). Universidad Nacional de Colombia.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- Lomnitz, C. (2001). Nationalism as a Practical System. Benedict Anderson's Theory of Nationalism from the Vantage Point of Spanish America. En M. A. Centeno y F. López-Alves (eds.), *The Other Mirror: Grand Theory through the Lens of Latin America*. Princeton University Press.
- Rosenwein, B. y Cristiani, R. (2018). *What is the History of Emotions?* Polity Press.